

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre....	1'50	pesetas.
Extranjero: ídem.....	10'00	íd.
Ultramar: ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



## ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

## BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

## SUMARIO

*Ayuntamiento:* Acta de la sesión del día 22 del actual.—Orden del día para la sesión del 29 del mismo.

*Junta Municipal:* Orden del día para la sesión del 27 del presente mes.

*Alcaldía Presidencia:* Limosnas por la Asociación Matritense de Caridad del 17 al 24 del actual.

*Secretaría:* Convocatoria á los propietarios de terrenos en la calle de Ponzano, entre las de Bretón de los Herreros y Ríos Rosas.—Subasta para la reparación de sillas en los paseos públicos.—Pliegos de condiciones de las subastas para el servicio de arrastre del material de incendios y construcción de sepulturas en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º, de menor cuantía, oficina del alumbrado público y Dirección de Fontanería Alcantarillas.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.—Libros recibidos en la Biblioteca municipal. Acta de la sesión celebrada por la Comisión ejecutiva del Montepío municipal.

*Intervención de Consumos:* Recaudación obtenida por el arrendatario y en el extrarradio del 9 al 15 del actual.

*Obras municipales:* Las en ejecución.

*Policia Urbana:* Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.—Denuncias y servicios por los Guardias municipales.—Asuntos despachados por la Inspección general de Carruajes.—Servicios prestados por el cuerpo de Bomberos.—Servicios del ramo de Limpiezas.—Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado público.

*Beneficencia:* Servicios prestados por las Casas de Socorro.

*Abastos:* Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado etc., en el Matadero municipal.—Recaudación en el Mercado de ganados.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

*Cementerios:* Inhumaciones durante la semana.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 22 DE ABRIL DE 1903.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, Marqués de Portago.—Asistieron los Sres. Aguila, Alvarez Gómez, Alvarez Rodríguez, Baeza, Catalina, Marqués de Cubas, Chavarri, Díaz Agero, Estelat, Pérez de Soto, Fraile, Gabriel, Gómez Avila, Mendieta, Morayta, Nicoli, Novella, Ollas, Ovilo, Pérez del Val, Quirós, Ramonet, Rivera, Rubio, Sánchez Anido, Sánchez Covisa, Sanchís y Vázquez Arias.

Se abrió á las cuatro y treinta minutos de la tarde, dándose lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

## ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 18 del actual, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

2.º Quedar enterado, y pasar á la Comisión correspondiente, una Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se dispone el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo, relativa al pago de derechos de D. Natalio Camuñas, como denunciador de un fraude de la renta de Consumos.

3.º Quedar enterado, y pasar á la Comisión correspondiente, otra Real orden del mismo Ministerio, desestimando la solicitud de la Asociación de Propietarios del Ensanche y alrededores de Madrid, en petición de que se declarara que la formación del plan general de reformas de esta Capital, es preferente y de cumplimiento previo á todo proyecto de reforma, y que no se autorice proyecto ni obra que no esté conforme con el anteproyecto general formulado por el Sr. Marqués de Zafra.

4.º Quedar enterado de una comunicación del Gobierno civil, desestimatoria de un recurso interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se dispuso el derribo de la casa, núm. 21, de la calle de la Montera, y confirmando el acuerdo recurrido.

5.º Quedar enterado de otra comunicación de la misma Autoridad, revocando el acuerdo municipal, por el que se autorizó al concesionario del teatro Español para que actuara en dicho coliseo, desde el día 11 del actual, la compañía italiana de Teresa Mariani.

6.º Entablar el recurso que proceda contra el fallo de la Delegación de Hacienda confirmatorio de la providencia de la Administración, por la que se declaró que el arrendatario del impuesto de Consumos tiene facultades para modificar el cuadro de taras cuando los introductores cambien los envases de uso común.

7.º Entablar recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo informado por los Letrados Consistoriales, contra providencia gubernativa revocatoria de acuerdo municipal, relativo á que los empleados de Tenencias de Alcaldía formen un solo escalafón.

Votó en contra el Sr. Alvarez Rodríguez.

8.º Quedar enterado, y publicar en los periódicos oficiales, los balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas hasta fin de Marzo próximo pasado.

## ORDEN DEL DÍA

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

## Sobre la mesa.

COMISIÓN 2.ª—*Hacienda.*

9.º Aprobar una transferencia de crédito de 2.625 pesetas del capítulo de «Imprevistos» del vigente presupuesto,

al cap. II, art. 1.º del mismo, con destino al arrendamiento de local para instalar la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, y abrir concurso público, por término de quince días, para la presentación de proposiciones ofreciendo locales al objeto indicado, sobre el precio tipo de 3.500 pesetas anuales.

### De nuevo despacho.

#### COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

10. Declarar cancelada y liberada la fianza hipotecaria constituida por D. Celestino Forcada y su esposa Doña Sabina López, por importe de 10.000 pesetas, sobre la casa, número 71 duplicado, de la calle de Santa Engracia, y solar contiguo de la calle del Marqués de la Romana, á responder del cumplimiento de aquél en su cargo de Recaudador de arbitrios municipales, toda vez que dicha fianza no se halla afecta á responsabilidad alguna, siendo de cuenta de los interesados los gastos que la cancelación origine.

#### COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

11. Autorizar, con cargo al capítulo de Imprevistos, un gasto de 2.632'50 pesetas en la adquisición de una mesa de sujeción é inmovilización de terneras y una máquina para triturar, sistema «Félix», con destino á la preparación de linfa vacuna.

12. Autorizar un gasto de 1.600 pesetas, con cargo al capítulo III, art. 9.º, concepto 2.º del vigente presupuesto, para la adquisición de dos mulas con destino al arrastre del material del servicio de desinfección.

#### COMISIÓN 4.ª—Obras.

13. Autorizar á la Dirección facultativa de Fontanería Alcantarillas para adquirir de las contratatas respectivas los materiales necesarios para la construcción de pantallas que cubran los recipientes urinarios instalados en la plaza Mayor, con cargo el gasto de 1.682'92 pesetas al cap. VI, artículo 4.º, concepto 2.º del vigente presupuesto.

14. Autorizar á la Dirección facultativa de Vías públicas para adquirir, de la contrata vigente, materiales de ferretería para las herramientas y surtir dos talleres del ramo, por importe de 9.919'50 pesetas y con cargo al capítulo VI, art. 2.º, concepto 2.º del presupuesto en ejercicio.

Votaron en contra los Sres. Chavarrí y Estelat.

15. Autorizar á la misma Dirección facultativa para adquirir de la respectiva contrata, pinturas, aceites y barnices por importe de 1.335'10 pesetas, con cargo al cap. VI, artículo 2.º, concepto 4.º del presupuesto vigente.

16. Autorizar á la repetida Dirección de Vías públicas, para adquirir de la contrata respectiva 600 kilogramos de grava y 300 litros de aceite para el engrase de máquinas y alumbrado de palenques, con cargo el importe de 1.134 pesetas, al cap. VI, art. 2.º, concepto 2.º, del presupuesto en ejercicio.

17. Autorizar á la repetida Dirección facultativa para adquirir, de la contrata vigente, varios efectos de espartería por importe de 1.656'12 pesetas, y con cargo al capítulo VI, art. 21, concepto 4.º, del presupuesto en ejercicio.

Votó en contra el Sr. Pérez del Val.

A petición del Sr. Catalina quedaron sobre la mesa otros dos informes proponiendo la enajenación, por subasta, del material de hierro viejo é inútil existente en el Almacén general de Villa, y que se autorice á la Compañía

Eléctrica Madrileña de Tracción para modificar las tarifas en algunos trayectos de las líneas de sus tranvías, con arreglo á lo estipulado en las respectivas concesiones.

#### COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

A petición del Sr. Catalina quedó sobre la mesa un informe proponiendo, de conformidad con lo estatuido en el artículo 21 de la vigente ley de Ensanche, la insistencia en el acuerdo de apertura de la calle de Alcántara, entre la de Lista y el paseo de Ronda, bajo las condiciones convenidas con los propietarios, y la aprobación de un presupuesto para urbanizar el mencionado trayecto, importante 20.475'39 pesetas.

18. Conceder licencia para la construcción de una alcantarilla particular, desde el pozo negro de la casa situada entre la calle del Ancora, 23, á la general del paseo de las Delicias.

19. Conceder al contratista de la construcción de 104'12 metros de alcantarilla en la calle de Lagasca, quince días de prórroga para la terminación de dicha obra.

Votó en contra el Sr. Estelat.

20. Aprobar un presupuesto de 2.853'50 pesetas, para la instalación de 17 faroles de gas en el paseo Imperial y otros 9 en el paseo de los Pontones, con cargo al cap. III, artículo 2.º, zona 3.ª del presupuesto vigente del Ensanche.

21. Aprobar otro presupuesto de 549 pesetas, con cargo al cap. IV, art. 3.º, concepto 3.º, zonas 1.ª y 2.ª del vigente del Ensanche, para la adquisición de material con destino á la reparación de las bocas de riego de la 1.ª y 2.ª zonas.

Votó en contra el Sr. Estelat.

22. Aprobar otro presupuesto de 1.548'80 pesetas, con cargo al cap. IV, art. 3.º, concepto 3.º, 1.ª zona del vigente del Ensanche, para las obras de instalación de una fuente de vecindad en la calle de Rosales, esquina á la de Ecija.

A petición del Sr. Sánchez Covisa, quedó sobre la mesa otro informe proponiendo la aprobación de una avenencia, realizada en los términos prevenidos en el art. 4.º de la vigente ley de Ensanche, para la liquidación y pago de una superficie destinada á vía pública en la calle de Santa Engracia.

#### COMISIÓN 11.ª—Cementerios.

23. Declarar urgente en votación nominal, por 19 votos contra 7, el informe proponiendo se solicite del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, excepción de subasta para invertir la suma de 50.000 pesetas, en la construcción por administración de sepulturas de tercera clase, con arreglo á los tipos de 80'72 pesetas cada sepultura de párvulos y 135'78 por la de adultos.

Señores que dijeron sí: Alvarez y Gómez, Alvarez Rodríguez, Díaz Agero, Estelat, Pérez de Soto, Fraile, Gabriel, Gómez Avila, Nicoli, Novella, Ollas, Ovilo, Ramonet, Rivera, Rubio, Sánchez Anido, Sánchez Covisa, Sanchis y Marqués de Portago (Presidente.)

Señores que dijeron no: Aguila, Baeza, Catalina, Chavarrí, Morayta, Pérez del Val y Quirós; y autorizar al señor Alcalde Presidente para que, oyendo á la Comisión de Cementerios disponga todo lo necesario al efecto de solucionar la cuestión sobre la base de que el servicio de enterramientos quede debidamente atendido, hasta tanto que devuelva el Sr. Gobernador el expediente de subasta y se anuncie y celebre ésta.

**Proposiciones.**

24. Aprobar la del Sr. Pérez de Soto y otros Sres. Concejales para que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias del Excmo. Ayuntamiento los miércoles á las diez de la mañana, y cuando éstos sean festivos ó exista causa legal que impida verificarse en dicho día, tenga lugar al siguiente laborable.

Votaron en contra los Sres. Morayta y Díaz Agero.

25. Tomar en consideración y pasar á la Comisión correspondiente la del Sr. Noguera y otros Sres. Concejales para que se restablezca el puesto de incendios de la carretera de Andalucía, núm. 6.

26. Otorgar un voto de gracias al Arquitecto municipal Sr. Urioste y al Jefe del Laboratorio municipal Sr. Chicote, por su celoso afán y trabajos realizados para la construcción del Laboratorio, recientemente inaugurado, y la instalación de servicio tan importante.

Y se levantó la sesión á las cinco y treinta minutos de la tarde.

—

**Orden del día para la sesión del 29 de Abril de 1903.**
**ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO**

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

2. Comunicación de la Alcaldía Presidencia dando cuenta de las resoluciones adoptadas para atender al servicio de inhumaciones en el cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena.

3. Comunicación de la Administración de Contribuciones de la provincia, trasladando el fallo de la Delegación de Hacienda, desestimatorio de la petición formulada por el Ayuntamiento en súplica de que le fueran devueltas las cantidades retenidas á los tenedores de sus Deudas por el 16 por 100 de recargos municipales.

4. Informe de los Sres. Letrados Consistoriales acerca de la propiedad del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá, y derechos que en el mismo corresponden al Ayuntamiento.

5. Comunicación de los Arquitectos autores del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá, dando cuenta de las valoraciones asignadas por el Jurado á las fincas números 40 de la calle de Leganitos, 7 y 9 de la travesía del Conservatorio, 14 de la calle del Horno de la Mata, y 10 de la de Eguiluz, que consideran lesivas para los intereses municipales, por si el Ayuntamiento estima entablar recurso dealzada ante el Excmo. Sr. Gobernador civil.

6. Acta de la subasta verificada para la contrata del servicio de transportes para el ramo de Fontanería Alcantarillas, hasta el 31 de Diciembre de 1906.

7. Acta de la subasta celebrada para contratar el suministro de objetos de escritorio á las dependencias municipales, hasta el 31 de Diciembre de 1905.

**ORDEN DEL DÍA**

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

**Sobre la mesa.**

COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—*Obras.*

8. Proponiendo la enajenación, por subasta, del mate-

rial de hierro viejo é inútil existente en el Almacén general de Villa.

9. Proponiendo se autorice á la Compañía eléctrica Madrileña de tracción, para modificar las tarifas en algunos trayectos de las líneas de sus tranvías, con arreglo á lo estipulado en las respectivas concesiones.

COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—*Ensanche.*

10. Proponiendo, de conformidad con lo estatuido en el art. 21 de la vigente ley de Ensanche, la insistencia en el acuerdo de apertura de la calle de Alcántara, entre la de Lista y el paseo de Ronda, bajo las condiciones convenidas con los propietarios, y la aprobación de un presupuesto para urbanizar el mencionado trayecto, importante 20.475'39 pesetas.

11. Proponiendo la aprobación de una avenencia realizada en los términos prevenidos en el art. 4.<sup>o</sup> de la vigente ley de Ensanche, para la liquidación y pago de una superficie destinada á vía pública en la calle de Santa Engracia.

**De nuevo despacho.**

COMISIONES TERCERA Y SEXTA REUNIDAS (*Policía Urbana y Ensanche*).

12. Proponiendo se conceda licencia autorizando la construcción de un cobertizo emplazado en el interior de un solar situado en el paseo de Ronda, entre las calles del Pacifico y Granada, con destino al servicio de descarga y transporte de yeso.

COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—*Hacienda.*

13. Proponiendo el proyecto de distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.

14. Proponiendo se desista del acuerdo municipal relativo á personarse en los autos promovidos á virtud de demanda sobre declaración á favor del Estado de varias acciones del Banco de San Carlos, y proseguir las actuaciones que indican los Letrados Consistoriales.

15. Proponiendo se conceda autorización para enajenar el solar, núm. 33 moderno, de la ribera del Manzanares.

COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—*Policía Urbana.*

16. Proponiendo se conceda renovación de licencia para la vaquería sita en el núm. 37 provisional de la calle de Galileo (Ensanche.)

17. Proponiendo se conceda licencia para instalar un motor de dos caballos de fuerza y apertura de un taller de broncista en la casa, núm. 65, de la calle de Jacometrezo.

18. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido del suministro de efectos de alfarería.

19. Proponiendo se conceda transmisión de la licencia de una fábrica de jabón y legías, sito en la casa, núm. 48, de la calle del Ave María.

20. Propouiendo se conceda transmisión de la licencia de una fábrica fundición de hierro, sita en el núm. 4 antiguo, de la calle de Méndez Alvaro.

COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—*Obras.*

21. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de madera con destino á los servicios municipales.

22. Proponiendo se aprueben también los pliegos de condiciones para subastar el suministro de ladrillos, tejas y baldosas para los servicios municipales.

23. Proponiendo igualmente la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de cal, cemento y yeso con destino á los servicios técnicos municipales.

24. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.536'61 pesetas, para la instalación de cinco bocas de riego en varios paseos de la capital.

25. Proponiendo la adquisición, de la contrata vigente, de varias maderas necesarias en el ramo de Vías públicas, por valor de 7.060 pesetas.

26. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.432'20 pesetas, para la construcción y desarme del pontón de San Isidro.

27. Proponiendo el derribo por ruina de la casa, número 36, de la calle de la Arganzuela.

COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—*Ensanche.*

28. Proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche en el próximo mes de Mayo.

29. Proponiendo la concesión de licencia para construir un hotel de nueva planta en un solar situado en la manzana 183 del Ensanche, con fachadas al paseo del Obelisco y á la calle de Zurbano.

30. Proponiendo que, con arreglo á lo determinado en la condición 11.<sup>a</sup> de las aprobadas para la subasta de un trayecto de alcantarilla de la calle de Don Ramón de la Cruz, entre las del General Pardiñas y Alcántara, se autorice la prosecución de las obras en la parte que sea necesaria á zanja abierta, por exigirlo así las condiciones del terreno.

31. Proponiendo la aprobación de una avenencia realizada en los términos que previene el art. 4.<sup>o</sup> de la vigente ley de Ensanche, para la liquidación y pago de una parcela de 79'68 metros expropiados para vía pública para la calle de Santa Engracia, y procedente de un solar situado en la proximidad de la glorieta de Alonso Martínez.

32. Proponiendo la aprobación de pliegos de condiciones para subastar el suministro de combustible para los servicios del ramo de Vías públicas del Ensanche.

COMISIÓN 11.<sup>a</sup>—*Cementerios.*

33. Proponiendo el abono al concurso de acreedores de la Sociedad «La Peninsular» de 10.159'50 pesetas, importe del terreno expropiado para la Necrópolis del Este y la zona exterior de defensa.

COMISIÓN LIQUIDADORA DE RESULTAS

34. Proponiendo el canje por Obligaciones de Resultas de un crédito de 20.299'96 pesetas por capital é intereses al 4 por 100, procedente de expropiación de terrenos.

35. Proponiendo el reconocimiento de 1.154'64 pesetas, por intereses de veintinueve reclamaciones presentadas por sociedades y particulares, de carpetas atrasadas de los empréstitos de 1861 y 1868, y su conversión en valores de Resultas, juntamente con los capitales que representan.

Madrid 25 de Abril de 1903.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo.*

JUNTA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión del 27 de Abril de 1903.

1. Acuerdo del Ayuntamiento aprobatorio de un suplemento de crédito de 14 775 pesetas para gastos del Jurado

que entiende en el proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

2. Otro aprobatorio del presupuesto y pliego de condiciones para subastar las obras de instalación de pavimento de asfalto en la calle de Echegaray, importante 23.184 pesetas, y su conservación por ocho años.

3. Otro aprobatorio del presupuesto y pliegos de condiciones para subastar la instalación de pavimento de asfalto en la calle de la Ruda, importante 9.502'77 pesetas, y su conservación por ocho años.

4. Otro disponiendo la celebración de subasta para contratar las obras de instalación de la misma clase de pavimento en la calle de Preciados, entre la de las Veneras y la plaza del Callao, importantes 40.034'26 pesetas, y su conservación por ocho años.

5. Otro disponiendo la celebración de subasta para contratar las obras de instalación de igual clase de pavimento en la calle de Peligros, importantes 18.557'59 pesetas, y su conservación por ocho años.

6. Otro aprobatorio de un presupuesto importante pesetas 6.879'81 para la construcción é instalación por subasta pública, de una verja de cerramiento para la estatua del Marqués de Salamanca, emplazada en la confluencia de las calles de Velázquez y Lista.

7. Otro disponiendo la adjudicación de una parcela de terreno de 46'14 metros cuadrados, procedente de la antigua y suprimida glorieta del paseo del Cisne, para agregar á solares con fachada á dicho paseo.

Madrid 25 de Abril de 1903.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo.*

ALCALDIA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

Actos de caridad realizados por esta Asociación en la semana del 17 al 24 de Abril de 1903.

	Pesetas.
SOCORROS	
José Pascual, Injurias.....	2
Onofre San Lucas, Cava baja, 30.....	5
Marcos Yagüe, San Lorenzo, 16.....	5
Catalina Perales, sin domicilio.....	2
José Ruiz Esteban, Verónica, 8.....	5
Francisco Manuel Bon, Cerro del Pimiento.....	5
Antonia Hernández, Embajadores, 74.....	3
Gerardo Ruiz Torres, Amparo, 20.....	7
Agustina Riera, Alamillo, 30.....	5
Luisa Vaquero, Norte, 27.....	5
Carmen Martínez, sin domicilio.....	5
Nicolás Thous, San Vicente alta, 23.....	5
José Medina Gallego, socorro de viaje á Granada.	20
Ramón Madariaga, compra de una caballería menor.....	32'50
Daniel Sánchez, sin domicilio.....	5
<i>Suma y sigue.....</i>	111'50

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i> .....	111'50
José Merino, plaza de Galileo, 6.....	5
Casimiro Lacuerda, pretil de Santisteban, 1.....	5
Carolina Coronel, Zurita, 4 y 6.....	5
Luisa Bárbara, Injurias, 8.....	2'50
<b>TOTAL</b> .....	<b>129</b>

Además se han repartido prendas de vestir entre los mendigos del Depósito de la Montaña.

Madrid 24 de Abril de 1903.—El Director, G. Galindez.

## SECRETARÍA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada en 28 de Marzo último, la apertura de la calle de Ponzano, entre las de Bretón de los Herreros y Ríos Rosas, el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto de 13 de Abril próximo pasado, y de acuerdo con lo que determina el art. 19 de la vigente ley de Ensanche y 25 de su Reglamento, se ha servido disponer se convoque á los propietarios de terrenos de dicho trozo de calle, á la reunión que ha de celebrarse en la primera casa Consistorial el día 12 del entrante mes de Mayo, á las once de su mañana, con el fin de deliberar y acordar acerca de los extremos siguientes:

1.º Sobre la cesión gratuita de la mitad de los terrenos necesarios para el trayecto de la vía, cuya apertura se interesa.

2.º Sobre el precio, en su caso, del metro cuadrado de las superficies expropiables; y

3.º Sobre renuncia del derecho á percibir la indemnización antes de ser ocupadas las fincas, y aceptación, en pago, de las cédulas creadas cuando por turno corresponda, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 10 de Noviembre de 1902.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios á quienes interesa el mencionado acuerdo, que podrán enterarse del expediente incoado al efecto en el Negociado de Ensanche de esta Secretaría.

Madrid 21 de Abril de 1903.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

## SUBASTAS

Esta Excmo. Corporación ha acordado sacar á pública subasta la reparación y pintura de las sillas y sillones propiedad de la Villa, destinadas al servicio de los paseos públicos de la capital, bajo el tipo de 10.561'60 pesetas.

Los licitadores consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 528'08 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 1.056'16 pesetas, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 28 de Mayo de 1903, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó en quien al efecto delegue, y con las formalidades del artículo 17 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en esta Secretaría (Negociado 8.º), durante la horas de diez á doce, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, modificada por el Real decreto de 12 de Julio de 1902, se presentó una reclamación contra la misma, que fué resuelta por el Excmo. Ayuntamiento en 28 de Marzo anterior.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 25 de Abril de 1903.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

### Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.ª, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR Á LA SUBASTA DE.....)

D....., que vive....., enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para la reparación y pintura de las sillas y sillones propiedad de la Villa, destinadas al servicio de los paseos públicos de la capital anunciada en el *Boletín Oficial* de la provincia del día..... de....., conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio con estricta sujeción á ellas por (aquí la proposición en esta forma: los precios tipos ó con la baja de—tanto por ciento en letra—en los precios tipos).

(Fecha y firma del proponente).

Esta Excmo. Corporación ha acordado, en sesión de 14 del actual, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el servicio de arrastre del material contra incendios, durante cinco años.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado 8.º) y en las horas de diez á doce, durante los veinte días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que transcurridos los días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 26 de Abril de 1900, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 20 de Abril de 1903.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Esta Excmo. Corporación ha acordado, en sesión de 28 de Marzo anterior, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar la construcción de 1.252 sepulturas de diferentes clases en el cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado 8.º) y en las horas de diez á doce, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 26 de Abril de 1900, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 24 de Abril de 1903.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

### LICENCIAS EXPEDIDAS

*Por el Negociado 3.º (Policía Urbana).*

- D. Ponciano Ruiz, tostar café, Carretas, frente al 39.
- D. Juan Alvarez, cinco veladores, Alcalá, frente al 131.
- D. Darío Aparicio Blanco, tostar café, Cadarso, frente al 4.
- D. Juan Vela Sánchez, venta de leche, Bravo Murillo, frente al 103.
- D. Gregorio Peña y Peña, tostar café, Embajadores, frente al 20.

D. Galo López, pescados, Carranza, 7.  
 D. Manuel Poyales, muestras de cementos, Olózaga, 3.  
 D. Nemesio Anca, tostar café, Buenavista, frente al 22.  
 D. José Sánchez, venta de leche, Salitre, frente al 2.  
 D. Simón Sáinz, venta de leche, plaza de la Constitución, 26.  
 D. Pedro Blanco, carbonería, Castilla, 35.  
 D. Anselmo Vizcaino y Hermano, pompas fúnebres, Corredera de San Pablo, 9.  
 D. José Rivero, vaquería, Guzmán el Bueno.  
 D. Tomás Cuevas, tostar café, Gravina, 9.  
 Sociedad de ómnibus, números 13, 31, 55, 68, 70, 78, 82, 86, 97, 98, 105, 106, 110, 111, 117.  
 D. Vicente Arnaiz, tostar café, Pérez Galdós, frente al 12.  
 D. Fernando Jiménez, puesto de cascajo, Bravo Murillo.  
 D. Sebastián Huerta, ómnibus núm. 182.  
 D. Vicente Salgado, tostar café, Infantas, 17.  
 Doña Josefa Raimúndez, cambio de moneda, plaza de San Ildefonso.

*Por el Negociado 4.º (Obras).*

Aumento de piso interior, Prado, 20, (interior); Hernani, 2, (extrarradio).  
 Sustituir maderos de piso, Infantas, 4 y 6, (interior); Arenal, 1, (idem).  
 Reformas, Teatro Eldorado, Juan de Mena, (interior), Reformas y revoco, Palma, 45, (interior).  
 Alquilar, Malasaña, 28, (interior); Juan de Mena, 25, (idem); Almansa, 46 provisional, (extrarradio); Castellar, 23, Madrid moderno, (idem).  
 Sifón (saneamiento), Pizarro, 18, (interior); Santa Agueda, 2, (idem); Don Felipe, 4, (idem); Buenavista, 10, (idem); Toledo, 107, (idem); Peñón, 14, (idem); plaza de Santo Domingo, 18, (idem); Casto Plasencia, 9 y 11, (idem); Leganitos, 9, (idem); Oso, 6, (idem); Embajadores, 10, (idem); Sombrerete, 8, (idem); Lavapiés, 6, (idem); Hortaleza, 39, (idem); Mesonero Romanos, 9, (idem).

*Por el Negociado 6.º (Ensanche).*

Para construir un edificio en el paseo de la Castellana núm. 47.  
 Para ídem un ídem en la calle de Zurbano núm. 52.  
 Para ídem un ídem en la calle de Fernández de la Hoz, con vuelta á la de Bretón de los Herreros.  
 Para construir un pabellón en la calle de Villanueva núm. 11.  
 Para ídem un ídem en la calle de Serrano núm. 27.

*Obras de menor cuantía.*

Apertura de establecimientos.—Paseo de Atocha, 7, cincelador; Almirante, 6, librería; Bravo Murillo, 50, fábrica de lamparillas; Concepción Jerónima, 30, tejidos; Canillas, 4, estanco; plaza de la Cebada, 17, tienda de vinos; Carmen, 14, almacén de vinos; Conde de Romanones, 6, sastrería; Fuentes, 6, sombrerería; Jesús y María, 20, ropas hechas; Mesonero Romanos, 5, barbería; Mayor, 87, zapatería; Rodríguez San Pedro, 2, barbería; plaza del Rey, 5, efectos de viaje; San Martín, 3, pasamanería; plaza de San Ildefonso, 1, zapatería; Toledo, 135, granos y semillas; Toledo, 64, tienda de vinos; Ventura de la Vega, frutas y verduras.

Pintado de portadas.—Apodaca, 3; Argensola, 20; Almirante, 8; Alcalá, 77; Andrés Borrego, 15; Ballesta, 34; Carmen, 9 y 11; Duque de Alba, 14; Espejo, 4; Embajadores, 52; Estudios, 17; Fuencarral, 38; Huertas, 59; Hileras, 6; Hermosilla, 4; Hortaleza, 39; Jesús y María, 10; Luna, 13; Mayor, 91; Mesonero Romanos, 3 y 10; Mediodía Chica, 14; paseo de Areneros, 8; Preciados, 2; Pacífico, 22; plaza del Ángel, 3; San Bernardo, 19; Toledo, 103 y 120; Ventura de la Vega, 10; Vergara, 12.

Revocos.—Plaza de Santo Domingo, 5; San Vicente, 11; Reloj, 7; San Bernardo, 29; Palafox, 4.

*Por la oficina del alumbrado público.*

Gas.—Calles de Bravo Murillo, 10; Toledo, 64; carrera de San Isidro, 40.

Luz eléctrica.—Calle de Canarias, 10; paseo Imperial, 7; calles Mayor, 10; Escalinata, 4, 6, 8 y 10, 17 y 23; Sacramento, 10; Jardines, 21; Cabeza, 1; carrera de San Jerónimo, 37; calles de Felipe III, 9 á 11; Barco, 4; Cuchilleros, 6; Cava Baja, 29; Esgrima, 12; Montera, 17; paseo de Santa María de la Cabeza, 23; calle de la Cruz Verde, 16.

*Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.*

Obras de alcantarillas.—Limpieza y reparación de atarjea de aguas sucias, Tres Cruces, 2; Paloma, 1; Mesón de Paredes, 38; plaza de los Ministerios, 4 y 8; Reyes, 27; Valverde, 21; Hartzzenbusch, 4; Libertad, 7; Lagasca, 14; Colmenares, 7; San Simón, 3 y 5; Magdalena, 32; Marqués de Toca, 14; Postas, 15 y 17; Peñón, 36; Don Felipe, 4; Ventura de la Vega, 11; Sagunto, 11.

Obras de fontanería.—Acometida de agua del Canal del Lozoya, Paz, 21; Mariana Pineda, 7; Príncipe de Vergara, solar; Serrano, 27; Ventura Rodríguez, 12; Ruda, 21; Goya, esquina á la del General Porlier (tubería del Ayuntamiento).

Reparación de cañería, paseo de Areneros, 11; Barbieri, 6; paseo del Obelisco, 17.

*Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 17 al 23 de Abril.*

	ANTERIOR	ÚLTIMA		
		Día 18.	Día 21.	Día 23.
Sisas.....	62	70	62	»
Empréstito de 1861.....	97	»	»	96'50
Idem de 1868.....	58	»	»	»
Resultas.....	75	»	»	»
Expropiaciones (Interior)...	83'25	»	»	»
Idem (Ensanche).....	83	»	»	»

*Traslados de domicilio registrados en el Negociado 10.º desde el 17 al 23 de Abril de 1903.*

Al distrito del Centro .....	43
Idem del Hospicio.....	77
Idem de Chamberí.....	64
Idem de Buenavista.....	15
Idem del Congreso.....	42
Idem del Hospital.....	46
Idem de la Inclusa.....	46
Idem de la Latina.....	26
Idem de Palacio.....	38
Idem de la Universidad.....	56
La semana corriente.....	453

*Nuevos empadronamientos.*

Desde el 17 al 23 de Abril de 1903.....	76
Desde 1.º de Enero al 16 de Abril.....	1.692
Total desde 1.º de Enero al 16 de Abril.....	1.758

La Biblioteca Municipal ha recibido los libros siguientes:  
 De la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento: «La mortalidad de niños en Madrid. Causas y remedios», por D. Luis Fatás y Montes. (XIV Congreso internacional de Medicina). Madrid, 1903.—«La alimentación de las clases pobres de Madrid», por D. José González del Campo. (XIV Congreso internacional de Medicina). Madrid, 1903.

De D. Emilio Cotarelo y Món: «Catálogo de obras dramáticas», impresas pero no conocidas hasta el presente, autor el donante. Madrid, 1902.—«Lope de Rueda y el teatro español de su tiempo», autor el donante. Madrid, 1901.—«Juan de la Encina y los orígenes del teatro español», autor el donante. Madrid, 1901.—«Estudios de historia literaria de España», autor el donante. Tomo I (único publicado). Madrid, 1901.—«María del Rosario Fernández la Tirana», primera dama de los teatros de la Corte, autor el donante. Madrid, 1897.—«Tirso de Molina». Investigaciones bibliográficas, el donante. Madrid, 1893.—«Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII», autor D. Cristóbal Pérez Pastor. Madrid, 1901.—«Cancionero inédito de Juan Alvarez Gato», poeta madrileño del siglo XV. Madrid, 1901.—«Lazarillo de Manzanares», novela española del siglo XVII, (reimpresión según edición de 1520), por Juan Cortés de Tolosa. Madrid, 1901.—«Diálogo de los pajes», por Diego de Hermsilla. Madrid, 1901.—«Comedia de Sepúlveda», ahora por primera vez impresa según el manuscrito. Madrid, 1901.

De D. Francisco López y López: «Catalogue des photographies», publiées par J. Laurent et C.<sup>ie</sup> 9 cuadernos, 1896-98.—«Lascas», poesías, por D. Salvador Díaz Mirón. Xalapá (Mexico) 1901.

Del Memorial de Ingenieros del Ejército: «Colección de memorias», 4.<sup>a</sup> época, tomo XIX, año 1902. Madrid, 1902.—«Revista mensual», 4.<sup>a</sup> época, tomo XIX, año 1902. Madrid, 1902.

De D. Carlos Cambroner: «La tuberculosis del proletario en Madrid», por D. Vicente Guerra y Cortés (XIV Congreso internacional de Medicina). Madrid, 1903.

### COMISIÓN EJECUTIVA DEL MONTEPIÓ MUNICIPAL

*Acta de la sesión celebrada el día 18 de Abril de 1903.*

Previa citación, se reunió la Comisión á las doce y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia accidental del Ilmo. Sr. D. Francisco Ruano, con asistencia de los señores Rosendo, Vela y Calvo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y dada cuenta de los asuntos que estaban al despacho, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de los estados de fondos correspondientes á los meses de Febrero y Marzo últimos, de los cuales resulta que en fin del primero de estos meses había una existencia en Caja de 17.107'27 pesetas en metálico y de pesetas 1.190.307'44 en valores, y de 6.665'68 y 1.190.418'55, respectivamente, al finalizar el segundo de dichos meses.

Otorgar á Doña Josefa Plácida de Abaitúa, como viuda de D. Pedro Villalba, Fiel jubilado del Cuerpo administrativo de Consumos, la pensión vitalicia de 1.000 pesetas anuales á que por sí, y como representante legal de sus hijos menores, tiene derecho.

Otorgar á Doña Silvestra Gutiérrez, viuda de D. José Zambade, Vigilante que fué de Consumos, la pensión temporal reglamentaria de 208'05 pesetas.

Otorgar á Doña Josefa Agreda, en concepto de tutora de la menor Doña Juana Jiménez, huérfana de D. Manuel Jiménez Diego Ahumada, Oficial jubilado de la Contaduría municipal, la pensión vitalicia de 1.166'66 pesetas anuales que la corresponde percibir.

Otorgar á Doña Josefa Azcona, viuda de D. Celedonio Higuera, Bombero que fué de la brigada de obreros de esta Villa, la pensión vitalicia de 199 pesetas anuales á que tiene derecho.

Que á la pensión vitalicia que Doña Sebastiana y Doña Candelaria Pingarrón vienen disfrutando, como huérfanas del Guarda que fué de Paseos y Arbolado de esta Villa, Don Santiago Pingarrón, se acumule la que otra hermana de estas interesadas, Doña Josefa Pingarrón, ha venido disfrutando hasta el 3 de Enero último, en que cesó en su percibo por haber contraído matrimonio, disfrutando en lo sucesivo por consecuencia de este acuerdo aquellas interesadas la pensión vitalicia de 82'12 pesetas anuales, mientras conserven su actual estado de viudas.

Que á D. Antonio Reglero, como tutor de los menores Doña María, Doña Vicenta y D. Manuel Dabalíña López, le sea abcnada tres quintas partes de la suma de 20'25 pesetas, que Doña Eduvigis López, madre de dichos huérfanos, dejó devengada y sin percibir de la pensión vitalicia que le fué otorgada, como viuda del Vigilante de Consumos D. Angel Dabalíña, correspondiente á los días transcurridos desde 1.<sup>o</sup> de Abril del año próximo pasado hasta el 25 del mismo mes, en que falleció, y que el importe de las dos quintas partes restantes quee reservado para entregarlo, cuando lo soliciten, á otros dos huérfanos de los ante dichos causantes, llamados D. Antonio y Doña Manuela Dabalíña.

Rehabilitar la pensión vitalicia de 97'22 pesetas mensuales que hubo de ser otorgada á D. Atilano Rubio, como tutor del incapacitado D. Angel González Béjar huérfano de D. Calixto González, Conserje que fué del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Villa, y cuya pensión ha dejado de abonarse desde el mes de Diciembre último, por no haberse presentado al cobro el interesado.

Rehabilitar la pensión vitalicia de 9'25 pesetas mensuales que hubo de ser otorgada á Doña Manuela Visitación Fernández Bagán, como huérfana de D. Ramón Fernández, Guardia municipal que fué, y cuya pensión ha dejado de abonarse desde el mes de Diciembre último, por no haberse presentado al cobro el interesado.

Rehabilitar la pensión vitalicia de 35'83 pesetas mensuales que fué otorgada á Doña María de la Cruz Albertos, viuda del Médico de la Beneficencia municipal, D. Luis Pardo, y cuya pensión ha dejado de abonarse desde el mes de Agosto último, por no haberse presentado al cobro la interesada.

Rehabilitar la pensión vitalicia de 16'66 pesetas mensuales, que fué otorgada á Doña Antonia Cónsul, como viuda del Guardia municipal, D. Domingo López, y cuya pensión ha dejado de abonarse desde el mes de Diciembre último, por no haberse presentado al cobro la interesada.

Abonar á Doña Marta Castillo la suma de 28'19 pesetas, á que asciende el importe de los haberes devengados y no percibidos por la misma, desde 1.<sup>o</sup> de Noviembre á 11 de Diciembre último, en que contrajo matrimonio, correspondientes á la pensión que la fué otorgada como huérfana del Guardia municipal D. Vicente Castillo.

Abonar á D. Alberto Balaguer, como heredero de su hermana, la pensionista Doña Rosario Balaguer, la suma de 50'04 pesetas, á que ascienden los haberes que esta dejó devengados y sin percibir, correspondientes á los días 1 al 18 de Enero último en que falleció.

Otorgar á D. Eduardo Rodríguez Domínguez, bajo la garantía de los Sres. D. Tomás Udias y D. Vicente Olivares, un anticipo de dos mensualidades del sueldo de 1.800 pesetas que disfruta como Auxiliar del Negociado de Estadística municipal.

Otorgar á D. Julio Rodríguez Casanova, bajo la garantía de los Sres. D. Francisco Caloto y D. Eugenio Prieto, un anticipo de dos mensualidades del sueldo de 2.000 pesetas que disfruta como Oficial de la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios de esta Villa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á la una menos diez minutos de la tarde.

### INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

*Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de consumos en la semana del 9 al 15 del actual, según estado remitido á la Alcaldía Presidencia, en 17 del mismo, cumpliendo con la condición 9.<sup>a</sup>, caso 7.<sup>o</sup>, del contrato de arrendamiento.*

	Pesetas.
Sección 1. <sup>a</sup> —Comprende las tarifas 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	
del Estado .....	421.546'84
<i>Suma y sigue.....</i>	<u>421.546'84</u>

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i> .....	421.546'84
Sección 2. <sup>a</sup> —Arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado.....	17.456'27
Sección 3. <sup>a</sup> —Arbitrios sobre diversas especies.....	12.440'04
<b>TOTAL</b> .....	<b>451.443'15</b>
<b>EXTRARRADIO</b>	
Recaudado en la semana del 9 al 15 de Abril del corriente año. ....	8.093'31
Idem en iguales días del año anterior.....	9.546'40
<b>EN MENOS</b> .....	<b>1.453'09</b>

Madrid 18 de Abril de 1903.—El Interventor, Diego Ayllón.

## OBRAS MUNICIPALES

### VÍAS PÚBLICAS

*Obras en ejecución durante los días del 17 al 23 de Abril de 1903.*

#### ACERAS

Princesa, Alfonso XII, Echegaray, Atocha, Montera, Embajadores, Guttenberg, Bailén, y en diversas calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

#### EMPEDRADOS

Apodaca, Churruca, Orense, Pelayo, Pérez Galdós, Recoletos, Atocha, Montera, Madrid Moderno, Embajadores, Mesón de Paredes, Primavera, Puerta de Atocha, y en diferentes calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

#### CAMINOS

Los camineros en sus puntos, y con obreros de la crisis en el arreglo del paseo Imperial; arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

#### OBRAS NUEVAS

Asfaltado de un patio en Huerta Segura.  
Continúan: empedrado de adoquín irregular en las calles de Alfonso XII, Salvador y Bailén; afirmado de la calle de Guttenberg; instalación de aceras en la carrera de San Isidro; empedrado del paseo de los Pontones; explanación de las calles de Teruel y Moret; desmonte de la calle Nueva (Cuatro Caminos).

#### MÁQUINAS

Arreglo y conservación de las mismas.

#### TALLERES

Carpintería.—Varios trabajos en el paseo de Areneros; levantando los tableros y listas de la plaza Mayor y en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

Cerrajería.—Arreglo y colocación de la verja de la Cuesta de la Vega; calzado, arreglo y aguzado de toda clase de herramientas.

Pintura.—En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, Madrid 23 de Abril de 1903.—El Ingeniero Director, Jacinto Alderete.

## ENSANCHE

*Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante la semana del 16 al 22 de Abril de 1903.*

#### ACERAS

1.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en el paseo del Cisne; instalación de aceras.

2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Villanueva; cortando y sentando losa y en la de Padilla; cortando y sentando adoquín.

1.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en las calles de Francisco de Rojas y Bretón de los Herreros.

2.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en las calles de Villanueva y Padilla.

3.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en la calle del General Lacy.

#### EMPEDRADOS

1.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Fernández de la Hoz, arreglado cunetas.

2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de Padilla, haciendo cunetas y en la de Villanueva, haciendo pasos.

1.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en las calles de García de Paredes y Abascal.

2.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en las calles de Lagasca, Padilla, Alcántara y Castelló.

3.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, en las calles de Moratines y Delicias.

2.<sup>a</sup> Zona.—Tapado de calas, en las calles de Máiquez y Torrijos.

3.<sup>a</sup> Zona.—Tapado de calas, en las calles de Ercilla y Juan Duque.

#### CAMINOS

1.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, en la calle de García de Paredes, medición de piedra.

2.<sup>a</sup> Zonas.—Obra nueva, en la calle de Padilla y plaza de la Alegría; explanación en la de Jorge Juan, levantando grava en la de Ayala, Lagasca y Padilla, recargo.

1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Zonas.—Conservación, en sus puntos.

2.<sup>a</sup> Zona.—Tapado de calas, en las calles de Padilla y Príncipe de Vergara.

3.<sup>a</sup> Zona.—Tapado de calas, en la calle de Juan Duque.

#### DESMONTES

1.<sup>a</sup> Zona.—En la calle de Tarifa.

#### TALLERES

En la carpintería, construyendo y arreglando carretilas,

En la fragua, aguzando y arreglando picos, punteros, etcétera.

Vidriero, ayudando en los talleres.

Pintor, un carro.

#### MÁQUINAS

La núm. 1, ha trabajado los días 18 y 19 en la calle de Zurbano.

La núm. 2, los días 16 y 17 en la calle de Lagasca y el 18 en la de Castelló.

Madrid 22 de Abril de 1903.—El Ingeniero Director, P. Núñez Granés.

## FONTANERIA ALCANTARILLAS

*Servicios y trabajos realizados en la semana del 17 al 23 de Abril de 1903.*

#### OBRAS POR CONTRATA

Construcciones de alcantarillas en las calles de Monte Esquinza, Lagasca, Don Ramón de la Cruz y Ayala.

## POR ADMINISTRACIÓN

Instalación de fuentes en la carretera de Extremadura y calles de Almansa, General Lacy y Alcalá.  
 Levantar tuberías, carretera de Extremadura.  
 Colocación de tuberías de hierro en el Parque del Oeste.  
 Reparación de hundimiento de alcantarilla, calle del Arenal.  
 Construcción de nueva fachada en la casa de máquinas de los Cuatro Caminos.  
 Traslado de fuente a la calle de Juan Duque.  
 Diversas obras en talleres.  
 Reparación de tubería, viaje Alto Abroñigal y calle del Duque de Alba.  
 Construcción de absorbadero, calle de Velázquez, esquina a la de Diego de León.

## REPARACIÓN DE BOCAS DE RIEGO

Génova, 11 y 21; Segovia, 24; Trajineros, 4; Amazonas, 2; Ferraz, 14; San Cipriano, 2; Peñón, 21; Villanueva, 5; Claudio Coello, 37 y 62; Conde de Aranda, 4; Alarcón, 10; Montero, 33; paseo de las Acacias, 1 y 2; Ave María, 24; Doctor Fourquet, 1; Alfonso XII, 31 y farol 21; Goya, 32 y 1 y 3; Felipe IV, farol 14; paseos de Atocha, farol 6; Castellana, farol 18; Bailén, 43; Isabel la Católica, 25; Monseñor, 30; San Leonardo, 12; plaza de la Lealtad, farol 2; Hermosilla, 17 y 12; Torrecilla del Leal, farol 4; Pelayo, 56; Ruiz, 7; paseo del Prado, 20.

## EMPALMES

Leganitos, 18 y 20; Mancebos, 19; Barco, 7; ronda de Valencia, 7; Florida, 2; Encomienda, 13; Serrano, 28, 98 y 70; Claudio Coello, 26, 34 y 36; Ercilla, 12; paseo de Atocha, farol 16; glorieta de Quevedo, 2; ronda de Atocha, 1; Fernando el Santo, 5; Tribulete, 19; Montalbán, 5 y 7; Marqués de Leganés, 6; Ferraz, 88; San Simón, 6; Bailén, 24; Goya, 2, 3 y 4; costanilla de San Pedro, 4; postigo de San Martín, 2; Zurita, 9; Segovia, 35.

## PETICION DE LIMPIEZA DE POZOS NEGROS

*Con derechos.*

Solicitados.—Cardenal Silíceo, 4, 4 metros cúbicos; Alcántara, 9 y 11, 2 id.; paseo de San Bernardino, 6, 4 id.; Alcalá, 178, 2 id.; Guzmán el Bueno, finca de Marconell, 4 id.; Tutor, 29, 12 id.; Zarzal, 10, 4 id.; Castelló, 74, 10 id.; Fernández de los Ríos, 19, 4 id.

*Gratuitos.*

Carretera de Extremadura, 1, 10, 54, 60 y 76; Cardenal Silíceo, 1; Bravo Murillo, 57, 58, 77, 119 y 119 antiguo; Ancora, 7; Almansa, 2, 6 y 8 y 18; Torrijos, 27; Ciudad Real, 12; Ataulfo, 2; Artistas, 3; Cartagena, 17; Orden, 16; glorieta de los Cuatro Caminos, 1; General Porlier, 16; Ferraz, 73; ronda de Toledo, 28; Fuente del Berro, 5; Orense, 6; Bernardino Obregón, 1; Sebastián Herrera, 4; Palos de Moguer, 9 provisional; García Paredes, 15; Blasco de Garay, 30; Francisco Ricci, 10 y 16; Martín Soler, 4.

Extraídos. General Lacy, 8, 20 metros cúbicos; Ancora, 1 y 3, 9 id.; Ancora, 2, 6 id.; Ancora, 8, 6 id.; Ancora, 11, 6 id.; paseo de las Delicias, 46, 9 id.; paseo de las Delicias, 48, 8 id.; paseo de las Delicias, 60, 2 id.; Ciudad Real, 8, 4 id.; Arregui y Aruej (fábrica), 6 id.; Don Ramón de la Cruz, 43, 14 id.; Obispo Sancho, 10, 8 id.; General Pardiñas, 22, 7 id.; Castelló, 18, 14 id.; Castelló, 20 provisional, 6 id.; Diego de León, 4, 6 id.; Príncipe de Vergara, 21, 6 id.; paseo de la Plaza de Toros, 10, 6 id.; Alcántara, 9 y 11, 8 id.; General Pardiñas, 54, 12 id.; Cardenal Silíceo, 4, 4 id.; Cardenal Silíceo, 1, 3 id.; Alonso Heredia, 20, 8 id.; Constancia, 16, 6 id.; López de Hoyos, 19, 5 id.; Torrijos, 27, 20 id.; Cartagena, 17, 6 id.; Canillas, 15, 8 id.; Mantuano, 3, 3 id.; Guadalajara, 1, 9 id.; Guadalajara, 4, 10 id.; Guadalajara, 7, 16 id.; Artistas, 11, 10 id.;

Artistas, 31, 10 id.; Almansa, 2, 11 id.; Almansa, 18, 8 id.; Bravo Murillo, 88, 9 id.; Bravo Murillo, 110, 8 id.; Bravo Murillo, 128, 6 id.; carretera de Extremadura, 68, 12 id.; carretera de Extremadura, 76, 7 id.; carretera de Extremadura, 80, 8 id.; carretera de Extremadura, 60, 8 id.; paseo de los Ocho Hilos, 3, 6 id.; paseo de los Ocho Hilos, 16, 6 id.; Juan Duque, 13, 6 id.; plaza del Puente de Segovia, 3, 11 id.; General Ricardos, 30, 3 id.; General Ricardos, 34, 10 id.; General Ricardos, 39, 7 id.; General Ricardos, 40, 4 id.; Manuel Carmona, 5, 7 id.; Manuel Carmona, 7, 14 id.; Invencibles, 4, 4 id.; ronda de Toledo, 28, 9 id.; Ciudad Real, 12, 16 id.; Peñuelas, 16, 6 id.

Total de metros cúbicos extraídos, 478.

Madrid 23 de Abril de 1903.—El Arquitecto Director interino, Emilio de Alba.

## PARQUES Y JARDINES

*Trabajos verificados durante la semana del 13 al 19 de Abril de 1903.*

## PARQUE DE MADRID

Zonas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>—Riegos de pie y manga.—Roza y limpieza de cuadros y paseos.

Zona volante.—Preparación y siembra de praderas.—Riegos de pie.—Conservación del jardín de Aguirre.—Adorno del Hospital de San Juan de Dios.

Segadores.—Siega de praderas en la 3.<sup>a</sup> zona.—Corta de ramas y árboles secos.—Arreglo de leñas.

Estufas.—Plantación en tiestos.—Multiplicación de plantas.—Roza y escarda en semilleros.—Riego, limpieza, conservación y calefacción de estufas.—Vigilancia.

Obras y talleres.—Aguzado de herramientas.—Cerramiento del jardín de la plaza de las Salesas.—Colocación de cristales en las casillas de guardas de los jardines públicos.—Arreglo de carretillas y mangas de riego.—Idem de pocillos en las estufas.—Zarandeo de arena.—Vaciado de una ría en la 4.<sup>a</sup> zona.—Desatranco de cañerías.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.

Elipa.—Roza y limpieza de alcorques.—Vigilancia.—Conservación de los jardines del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Guardería.—Su servicio.

## PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Recorte de perfiles en el jardín del Dos de Mayo.—Poda en los jardines de las plazas del Rey, Santo Domingo, Dos de Mayo, Museo de Pinturas e inmediaciones del templo de San Jerónimo.

Jardines.—Limpieza y conservación de los mismos.—Arreglo de regueras en el paseo de la Castellana.—Siembra de praderas en los dos jardines de las plazas de las Salesas y en la de Bilbao.—Roza de paseos en el jardín de la cuesta de la Vega.—Vigilancia.

Puente de Toledo.—Roza, riego y limpieza.—Vigilancia.

Zonas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Limpieza y riego de paseos.—Vigilancia.

Zona 3.<sup>a</sup>—Limpieza y roza de paseos en el jardín de la Cuesta de la Vega.—Riego de paseos.—Vigilancia.—Apertura de alcorques y regueras.

Viveros.—Cava de cuadros.—Rebaje de plantas.—Plantación en cuadros.—Tajado, riego é injerto de plantas.—Vigilancia de los mismos y Moncloa.

Dehesa de Amaniel.—Roza y limpieza de alcorques, regueras y paseos.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Desmante de tierras.—Siega y riego de praderas.—Cribado de mantillo.—Vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 23 de Abril de 1903.—El Ingeniero Director, C. Rodríguez.

## EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

## TERCERA SECCIÓN

*Expedientes despachados desde el 16 al 22 del corriente.*

- Divino Pastor, 25, informe sobre incidencia de revoco.  
 Madera alta, 39, informe sobre obras de conservación, aseo y saneamiento.  
 Barquillo, 14, nuevo informe sobre cinematógrafo.  
 Hortaleza, 61, hoja de aprecio y oficio de remisión.  
 Fuencarral, 49, informe sobre convertir seis ventanas de patio en balcones.  
 Noviciado, 18, informe sobre devolución de instancia de revoco.  
 Norte, 23, informe sobre devolución de instancia de revoco.  
 Fuencarral, 47, informe sobre encerrar cordero.  
 Espíritu Santo, 2, informe sobre despacho de despojos.  
 San Andrés, 2, informe sobre despacho de despojos.  
 San Vicente, 16, informe sobre construcción de cobertizo al interior.  
 Fielato de Aragón, informe sobre clasificación de maderas.  
 Travesía de San Mateo, 1, con vuelta á San Mateo, 24, informe sobre denuncia de cornisa y revoco.  
 Reconocimientos, 13.  
 Cementerios.—Deslinde y justiprecio de tierras para la Necrópolis y su zona de defensa.  
 Informes sobre licencias de construcción, 3.  
 Madrid 23 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, Pedro Domínguez Ayerdi.

## CUARTA SECCIÓN

*Asuntos despachados del 17 al 24 del corriente.*

- California, 20 provisional, licencia de alquilar.  
 Travesía del Fúcar, 26, derribo de cobertizo y muro.  
 Hospital General, certificación de andamios de revoco.  
 San José, 2, expediente de obras.  
 Atocha, 147, licencia de apertura de la posada de San Blas.  
 San Pedro, 9 y 11, carpintería.  
 Atocha, 74, altura de planta baja.  
 Salitre, 5, denuncia de cocina.  
 Valencia, 19 duplicado, expediente de denuncia del muro.  
 Magdalena, 30, obras interiores.  
 Zurita, 47, denuncia de cobertizo.  
 Comunicaciones, 5.  
 Reconocimientos, 6.  
 Madrid 24 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, José Urioste y Velada.

## QUINTA SECCIÓN

*Trabajos realizados por esta sección desde el día 2 al 23 de Abril de 1903.*

- Toledo, 60, convento de la Latina, derribo de fachada.  
 Jerte, 2, desprendimiento de cornisa.  
 Carrera de San Francisco, 12, denuncia de medianería de testero.  
 Costanilla de San Andrés, 4, denuncia de revoco.  
 Ronda de Toledo, 7, licencia para electromotor.  
 Costanilla de San Andrés, 3 y 5, vaciado de terreno.  
 Embajadores, 56, sustituir pies derechos por fábrica de ladrillo.  
 Segovia, 29, reconstrucción de fachada.  
 Carrera de San Francisco, 14, denuncia de muro y mal estado de valla.  
 Ronda de Toledo, 7, rasgar ventana y poner portada.  
 San Dámaso, 5, casilla de guarda y vallar solar.  
 Sacramental de San Isidro, construcción de panteón.

- Carrera de San Isidro, 22, revoco y variar tabiques.  
 Toledo, 129, parte de colocación de alero.  
 Velas, 3 duplicado, apertura de cerrajería.  
 Don Pedro, 11, derribo.  
 Maldonadas, 9 y 11, revoco.  
 Plaza de la Cebada, 17, apertura de frutería.  
 Cementerio de San Justo, práctica de calas (denuncia).  
 Carnero, 11, denuncia de ruina.  
 Solana, 5, 7 y 9, id. de id.  
 Solana, 3, id. de id.  
 Humilladero, 17, id. de id.  
 Humilladero, 19, id. de id.  
 Abades, 5, construir muro en patio.  
 Ruda, 2, despacho de despojos de vaca.  
 Santa Ursula, 9, denuncia de ruina (incidente).  
 Humilladero, 15, id. de id. (idem).  
 Don Pedro, 8 triplicado, ampliación de obras en ejecución.  
 Toledo, 127, sobre obras interiores (incidente).  
 Lorenza Alvarez, construcción de un cobertizo.  
 Camino bajo de San Isidro, 15 duplicado, construcción de nueva planta.  
 Convento de la Latina, sobre conveniencia de cortar el tránsito.  
 Mercado de la Cebada, pliego de condiciones facultativas.  
 Paseo de los Pontones, denuncia de andamios.  
 Bailén, pabellón para desinfección (presupuesto).  
 Toledo, 64, licencia para alquilar.  
 Sierpe, 6, alineación y construcción.  
 Duque de Alba, 10 y 12, licencia para cinematógrafo.  
 Sierpe, 6, poner zócalo (rectificación).  
 Colegiata, 7, licencia para alquilar.  
 Santa Ursula, 9, obras de reforma.  
 Carrera de San Isidro, 32, derribo.  
 Primera Casa Consistorial, presupuesto para obras en las caballerizas.  
 Cuchilleros, 6, licencia para alquilar.  
 General Ricardos, 44, licencia para despacho de carnes.  
 Peñón, 20, denuncia de medianería.  
 Segovia, 17, despojos de vaca.  
 Tribulete, 19, revoco.  
 Madrid 23 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, Francisco Andrés Octavio.

## PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

*Asuntos despachados.*

- Tiras de cuerdas ejecutadas, 1.  
 Expedientes de construcción, 1.  
 Idem de alquilar, 2.  
 Idem de obras de reforma, 1.  
 Idem de obras de ampliación, 1.  
 Idem de denuncia de revoco, 16.  
 Idem de estabular cordero, 1.  
 Idem de apertura de establecimientos, 1.  
 Partes de altura, 3.  
 Total, 27.  
 Reconocimientos, 18.  
 Madrid 24 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, Pablo Aranda.

## SEGUNDA SECCIÓN

*Trabajos realizados en la semana.*

- Expedientes despachados, 12.  
 Reconocimientos practicados, 9.  
 Tira de cuerdas, 1.  
 Madrid 24 de Abril de 1903.—El Arquitecto municipal, Alberto Albiñana.

No se ha recibido datos de las Secciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del Interior.

## POLICÍA URBANA

## TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados del 17 al 23 de Abril de 1903.

DENUNCIAS PRESENTADAS	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Por infracciones de las Ordenanzas Municipales.....	13	»	»	»	7	»	»	»	»	»	20
Por contravención de dichas Ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan: .....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6
TOTALES.....	19	»	»	»	7	»	»	»	»	»	26
Juicios celebrados sobreseídos	»	»	»	»	16	»	»	»	»	»	16
Idem apercibidos. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem multados. . . . .	»	»	»	»	21	»	»	»	»	»	21
Al Juzgado Municipal. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	»	»	»	»	37	»	»	»	»	»	37
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	»	»	»	102	»	»	»	»	»	102
Juicios al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juicios pendientes.....	284	»	»	»	29	»	»	»	»	»	313

No se ha verificado juicios en las Tenencias de Alcaldía de Chamberí, Buenavista, Inclusa, Latina y Palacio.

No se ha recibido datos de las del Hospicio, Hospital y Universidad.

*Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en los días del 16 al 22 de Abril de 1903.*

Denuncias.—Distrito del Centro, 55; Hospicio, 11; Chamberí, 13; Buenavista, 44; Congreso, 30; Hospital, 29; Inclusa, 26; Latina, 21; Palacio, 19; Universidad, 28. Sección montada, 70. Total, 346.

Servicios.—Distrito del Centro, 9; Hospicio, 2; Chamberí, 2; Buenavista, 2; Congreso, 7; Hospital, 6; Inclusa, 3; Palacio, 4; Universidad, 3. Sección montada, 4. Total, 42.

*Inspección general de carruajes y tranvías.*

Asuntos despachados en la semana anterior.—Cartillas para cocheros, de nueva inscripción, 2; cartillas para cocheros, renovadas, 3; informe para situado de carros de transportes, 3; informe al Juzgado de instrucción y primera instancia del distrito del Congreso, 1; licencias para coches á la calesera, 3; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 61; oficios dirigidos á la «Unión de Cocheros», 1; altas y bajas de cocheros, 15; volantes de citación, 5; juicios celebrados, 68; multas impuestas, 50; juicios sobreseídos, 18.

*Servicios prestados por el cuerpo de Bomberos en la semana del 16 al 22 de Abril, ambos inclusive.*

Incendios.—Día 18, Arganzuela, 36; se recibió el aviso á la una de la tarde, y terminó á la una y treinta minutos de la misma; consistió en esteras y trapos.

Día 21, carrera de San Jerónimo, 32; se recibió el aviso á las cinco de la tarde, y terminó á las siete y treinta minutos de la misma; consistió en cocina y maderas.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por los Capataces, 189.

Trabajando.—En el Retiro, paseo de Areneros y cementerio de la Moncloa.

De guardas.—Calles de la Arganzuela y Flor Baja, paseo de Areneros (derribo), vigilante de noche para el Almacén general y gimnasio del cuerpo de Bomberos; para la asistencia del alumbrado en la calle de Alcalá.

Madrid 23 de Abril de 1903.—El Arquitecto Jefe, I. Delgado.

*Servicios prestados por el ramo de Limpiezas y riegos durante los días del 17 al 23 de Abril, con expresión de los jornales é importe de los mismos.*

	Pesetas.
Por 5.750 jornales al personal de barrenderos	10.925'25
Por 1.015 id. al id. de arrastres.....	2.548
TOTAL.....	13.473'25

Carros de basura extraídos de la capital durante los siete días, 954.

Se ha efectuado el riego á diario con las 79 mangas en las 4.000 bocas de riego.

Idem id. id., con las 37 cubas en las calles y paseos donde no existen bocas de riego.

## DIRECCION DEL ALUMBRADO PUBLICO

## GABINETE FOTOMÉTRICO

*Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 16 al 23 del mes de la fecha.*

Número de experimentos practicados . . . . .	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima litros . .	93'03
Idem id. id., mínima, id. . . . .	96'89
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros . . . . .	95'08
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros . . . . .	21'3
Idem id. id., mínima, id. . . . .	25'2
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros . . . . .	38
Idem id. id., mínima, id. . . . .	36

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido

alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 23 Abril de 1903.—El Jefe de alumbrado y comprobación, Fausto Garagarza.

*Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 17 al 23 de Abril de 1903*

Distrito del Centro, 252 horas y 45 minutos; Hospicio, 72 horas y 5 minutos; Chamberí, 25 horas y 55 minutos; Buenavista, 15 horas y 40 minutos; Congreso, 119 horas y 5 minutos; Hospital, 25 horas y 35 minutos; Inclusa, 18 horas y 20 minutos; Latina, 3 horas; Palacio, 18 horas y 50 minutos; Universidad, 6 horas. Total, 556 horas y 45 minutos.

El alumbrado público por gas lució en los diez distritos de la Capital desde las siete y quince minutos de la tarde hasta las cuatro y treinta y cinco minutos de la mañana, en los días del 17 al 23 de Abril de 1903.

## BENEFICENCIA

## CASAS DE SOCORRO

*Servicios prestados por las mismas en la semana del 17 al 23 de Abril de 1903.*

## FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio.	10	17	57	140	11	42	52	46	25	27	427
Idem en consulta general . . . . .	16	16	92	27	9	37	44	54	32	21	348
Idem en la de enfermedades de la mujer . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	66	»	66
Idem en la especial de niños . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	221	»	221
Idem en la id. de la vista . . . . .	»	21	»	»	14	»	»	»	»	»	35
Operaciones en id. de la vista . . . . .	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reconocimientos de niños . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia . . . . .	49	»	112	46	50	77	106	131	102	46	719
Partos y abortos asistidos . . . . .	1	1	»	1	2	2	1	2	»	»	10
Vacunaciones . . . . .	6	14	»	»	»	31	25	7	11	3	97
Revacunaciones . . . . .	2	13	»	»	»	18	»	»	»	»	33
Reconocimiento de enajenados . . . . .	»	1	»	1	»	1	»	»	1	1	5
Idem de cadáveres . . . . .	»	1	»	»	»	2	»	»	»	»	3
Reconocimientos de niños . . . . .	»	»	»	»	»	27	»	»	»	»	27
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>84</b>	<b>85</b>	<b>261</b>	<b>215</b>	<b>86</b>	<b>237</b>	<b>228</b>	<b>240</b>	<b>458</b>	<b>98</b>	<b>1.992</b>

## ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										
	Centr.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inelusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	TOTAL
Medicinas.....	26	91	149	78	40	239	425	100	139	48	1.335
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	»	1	»	»	»	1	2	1	1	»	6
Leche de } Burras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	9	»	9
Leche de } Cabras.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Leche de } Vacas.....	1	1	2	4	6	1	3	»	18	»	36
Pensiones de lactancia.....	»	»	»	5	8	10	3	»	»	6	32
Viveres. } Pan.....	15	7	14	89	63	16	145	»	3	41	393
Viveres. } Carne.....	15	7	14	89	63	16	145	»	3	41	393
Viveres. } Tocino.....	15	7	14	89	63	16	145	»	3	41	393
Viveres. } Garbanzos.....	15	7	14	89	63	16	145	»	3	41	393
Viveres. } Chocolate.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón.....	15	7	14	89	63	16	145	»	3	41	393
Ropas... } Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... } Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... } Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... } Chalecos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... } Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... } Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... } Envolturas.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
TOTAL.....	104	128	221	532	370	331	1.158	101	182	259	3.386

La Casa de Socorro del distrito del Centro recogió cuatro niños extraviados en la vía pública.

## ABASTOS

## ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 15 al 21 de Abril de 1903, y su comparación con igual período de 1902.

Reses degolladas en la semana y en igual período del año anterior.	RESES				KILOGRAMOS				INGRESOS por degüello Pesetas.
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Cerda.	
1903.....	1.370	343	8.426	»	289.511'9	16.876'5	78.122'3	»	9.337'30
1902.....	1.346	325	5.353	»	268.141'9	15.072'5	48.984'6	»	8.012'70
Diferencia. } En más...	24	18	3.073	»	21.370	1.804	29.137'7	»	1.324'60
Diferencia. } En menos.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
BASES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACION									
1903.....	18.992	4.720	58.539	23.936	4.366.243'5	216.437	568.969'9	2.431.829	178.230'20
1902.....	19.153	5.193	50.830	20.614	4.196.402'8	225.154'5	481.849'5	2.221.991'5	166.564'40
Diferencia. } En más...	»	»	7.709	3.322	169.840'7	»	87.120'4	209.837'5	11.665'80
Diferencia. } En menos.	161	473	»	»	»	8.717'5	»	»	»

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué el de 1'52 á 1'82 pesetas en el vacuno, y 1'44 á 1'50 en los lanares.

Procedencia del ganado.—Madrid, 29 vacas, 8 terneras y 347 lanares; Toledo, 39 vacas, 10 terneras y 854 lanares; Ciudad Real, 46 vacas, 15 terneras y 1.136 lanares; Badajoz, 1.106 lanares; Córdoba, 30 vacas y 1.252 lanares; Cuenca, 734 lanares; Soria, 1.681 lanares; Cáceres, 42 vacas y 1.316 lanares; Zamora, 51 vacas y 29 terneras; Salamanca, 31 terneras; Pa'encia, 37 vacas y 36 terneras; Orense, 163 vacas y 41 terneras; Coruña, 212 vacas y 32 terneras; Lugo, 149 vacas y 30 terneras; Pontevedra, 181 vacas y 46 terneras; Oviedo, 303 vacas y 38 terneras; Santander, 88 vacas y 27 terneras.

Reses desechadas.—12 vacas, 10 terneras y 7 lanares.

Reses inutilizadas.—Una lanar por contusiones y equimosis.

## MERCADO PUBLICO DE GANADOS

De echos recaudados por estancias de ganados y expedición de certificados ó guías de contratación.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE en pesetas.
	Vacuno.	Rastras de idem.	Lanar y cabrio.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Carros.	Contratos y guías	
	A 0'15 pts.	A 0'10 pts.	A 0'05 pts.	A 0'15 pts.	A 0'15 pts.	A 0'10 pts.	A 0'25 pts.	A 1'50 pts.	
Día 15 de Abril de 1903.....	91	»	»	»	»	»	»	1	15'15
Día 16.....	42	3	»	67	163	77	39	7	69'05
Día 17.....	84	»	»	»	»	»	»	»	12'60
Día 18.....	178	3	»	»	»	»	»	1	28'50
Día 19.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 20.....	223	8	»	»	»	»	»	»	34'25
Día 21.....	72	2	»	»	»	»	»	»	11
TOTAL RESES.. . . .	690	16	»	67	163	77	39	9	
TOTAL PESETAS.....	103'50	1'60	»	10'05	24'45	7'70	9'75	13'50	170'55

## PRECIO MEDIO EN PLAZA

durante los días del 18 al 24 de Abril de 1903, de los artículos que á continuación se expresan.

## CARNES Y GRASAS

Vaca, kilo 2'45 pesetas.—Carnero, kilo 2'10.—Ter-  
nera, kilo 2'90.—Tocino, kilo 2.—Jamón, kilo 3'75.—  
Manteca, kilo 2'13.—Embutidos, kilo 4'50.—Chorizos, do-  
cena, 3'13.—Cordero, uno 3'50.—Cabrito, uno 5'75.

## AVES

Gallinas, una 3'50 pesetas.—Pichones, uno, 1. peseta.

## PESCADOS Y MARISCOS

Merluza, kilo 1'45 pesetas.—Sardinas, kilo 0'90.—Besu-  
gos, kilo 1'55.—Pajeles, kilo 2'65.—Calamares, kilo 2'75.—  
Salmonetes, kilo 4.—Almejas, kilo 0'90.—Langostas,  
una 6.—Congrio, kilo 2'25.—Truchas, kilo 5'50.—Sal-  
món kilo 10'50.—Lenguados, kilo 5'50.—Percebes, kilo 1'75.  
Pescadillas, kilo 2'13.—Lubinas, kilo 3'13.—Langostinos,

kilo 6.—Atún, kilo 1'75.—Mero, kilo 2,75.—Anguilas, kilo  
1'75.—Boquerones, kilo 0'95.—Corvina, kilo 2'25.—Dentó-  
nes, kilo 2.—Rodaballos, kilo 2'75.—Eseabeche, kilo 2'50.

## LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS

Garbanzos, kilo 1'30 pesetas.—Judías, kilo 0'70.—Arroz,  
kilo 0'70.—Lentejas, kilo 0'65.—Patatas, kilo 0'15.—Fru-  
tas, kilo 0'65.—Judías kilo 0'80.—Guisantes, kilo 0'25.  
Habas, kilo 0'23.—Tomates, kilo 0'85.—Cebollas, kilo 0'18.  
Ajos, kilo 0'68.—Espárragos, manojo 1'75.—Coliflores,  
docena 5'00.—Alechofas, docena 0'65.—Lechugas, do-  
cena 0'38.—Limonos, ciento 3'50.—Naranjas, ciento 4'75.

## LÍQUIDOS

Aceite, litro 1'35 pesetas.—Vino, litro 0'63.

## COMBUSTIBLES

Carbón vegetal, kilo 0'19 pesetas.—Carbón mineral,  
kilo 0'08.—Carbón de cok, kilo 0'09.—Petróleo, litro 0'78.

## VARIOS

Huevos, ciento 8'63 pesetas.—Jabón kilo 1'10.—Pan,  
kilo 0'42.

## CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 17 al 23 de Abri de 1903 y en igual periodo del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1903	1902	1901	1900	1899	1898
Nuestra Sra. de la Almudena.....	253	213	243	236	250	248
San Justo.....	12	14	15	34	22	18
San Lorenzo.....	23	15	12	14	18	20
Santa María.....	8	8	7	5	7	15
San Isidro.....	7	2	3	4	0	9
Civil.....	1	1	1	»	»	»
	304	253	281	293	303	31
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Al- mudena.....	22	19	16	18	16	21

Imprenta Municipal.